



## Apoyo del Fondo Cultural Suizo Criterios de selección

**Es indispensable someter un proyecto acompañado de un presupuesto detallado.**

### Beneficiarios potenciales

Proyectos culturales con enfoque digital en los siguientes ámbitos: música, teatro, danza, artes visuales, cine, literatura, conferencias, investigación, formación, etc.

### Fondo Cultural Suizo

El Fondo Cultural Suizo en Lima ha sido creado en abril de 2008 con el fin de apoyar económicamente a la presentación y difusión de la cultura suiza, así como de promover la imagen de Suiza en el Perú. No menos de 23 empresas, asociaciones y fundaciones suizas son actualmente miembros del Fondo Cultural Suizo.

### Criterios

- **Relación estrecha con Suiza**

Es esencial que el artista o la obra que se desea presentar tenga una relación estrecha con Suiza, ya sea por parte de los músicos, compositores, pintores, escritores, productores, películas u obras teatrales. Si se trata de conferencias o seminarios, podría tratarse de un conferencista suizo o de un tema vinculado estrechamente con Suiza, o con el cual Suiza se encuentra muy comprometida.

- **Enfoque digital**

A raíz de la pandemia COVID-19 y de las medidas de distanciamiento social que rigen actualmente en el Perú, el Fondo Cultural Suizo desea apoyar proyectos culturales que propongan contenidos digitales que se adapten a la nueva realidad que el sector cultural debe enfrentar.

- **Calidad**

La Embajada considera que es importante que el proyecto que se apoye contribuya igualmente a la promoción de una imagen positiva de Suiza. Por este motivo, es conveniente asegurarse que todo socio y/u organizador peruano tenga experiencia en su sector o goce de cierto renombre.

- **Diversidad del programa cultural**

La Embajada de Suiza, de común acuerdo con el Fondo Cultural Suizo, se esfuerza en ofrecer un programa cultural variado. Se ha fijado como objetivo presentar una amplia gama de las múltiples facetas de la cultura suiza y de su encuentro con la cultura peruana.

La Embajada se reserva el derecho de no dar curso a todos los proyectos presentados.

- **Visibilidad del Fondo Cultural Suizo**

La visibilidad y la percepción de la participación del Fondo Cultural Suizo es una condición imprescindible para que un evento pueda beneficiarse con un apoyo financiero. Esta visibilidad se hará mediante la inserción del Logo del Fondo Cultural Suizo en las invitaciones y en el programa, e incluso a través de la mención del Fondo Cultural Suizo en la prensa y los medios de comunicación.

### Entrega de la solicitud

Es indispensable presentar un **proyecto completo** (objetivos, propuesta, actividades correspondientes) acompañado de un **presupuesto detallado**, con indicación de organizadores y patrocinadores locales, así como de contribuciones financieras propias o externas antes del **07 de agosto del 2020**.

### Apoyo del Fondo Cultural Suizo

Un proyecto podrá beneficiarse por lo general de un **aporte de USD 1,500** (monto a negociar según proyecto). El monto entregado será respaldado por un contrato entre la entidad organizadora (asociación, empresa, fundación, persona natural) y el Fondo Cultural Suizo. Los gastos por el monto otorgado deberán ser justificados.